

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 94 Viernes 18 de mayo de 2018 Pág. 4310

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

3634 PLAZA DE TOROS DE LUCENA, S.A.

Se comunica que la Junta general extraordinaria de "Plaza de Toros de Lucena, S.A." celebrada el 31 de octubre de 2017, en segunda convocatoria, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Reducir el capital a cero para compensar las pérdidas existentes, mediante la amortización de todas las acciones. El balance que sirvió de base para la reducción de capital fue auditado por "Auditest, S.A.P.". En virtud de lo dispuesto en el artículo 335.a) de la LSC, se hace constar que los acreedores no gozan de derecho de oposición a la presente operación de reducción de capital.
- 2.º Aumentar simultáneamente el capital por un importe de 400.000,00 euros, mediante la emisión de 400 nuevas acciones nominativas de mil (1.000,00) euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número uno al cuatrocientos; respetando el derecho de preferente suscripción de los accionistas anteriores a la reducción. Según lo previsto en dicho acuerdo, el Consejo de Administración ha procedido a su ejecución, quedando fijado el capital aumentado en la suma de 194.000,00 euros, mediante la emisión de 194 nuevas acciones nominativas de mil (1.000,00) euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número uno al ciento noventa y cuatro.

Córdoba, 23 de abril de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Beato Fernández.

ID: A180032665-1